



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

TERCERA MINUTA DE TRABAJO

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Generales de Reunión de Trabajo

Presidente:	Arq. Eva García Moya	Lugar	Biblioteca Pública Profesor "Juan José López Zárate"		
Secretario:	T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez				
Vocal:	Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez.				
Fecha	30 de Abril 2023	Hora:	15:00 horas	Folio:	
No.	Orden del día				
1	Bienvenida				
2	Pase de lista y declaración de quórum				
3	Aprobación del orden del día				
4	Revisión de la solicitud del C. Hugo López Zarazúa, referente a un predio que se está arrojando basura.				
5	Asuntos Generales				
6					

Desarrollo de la Reunión

Antecedentes

Mediante oficio no. MSC/SA/169/04/23 de fecha 18 de Abril de 2023 el C. Lic Sergio Hernández Villa, Secretario del H. Ayuntamiento turna a esta comisión oficio no. SM/SC/0045/2023 emitido por el Sindico Municipal con fecha 13 de abril de 2023 y solicitud suscrita por el C. Hugo López Zarazúa de fecha 12 de Abril de 2023, mediante el cual solicita la intervención de la autoridad municipal ya que menciona que tiene un predio en la calle Rayón no. 1, en el cual se arroja basura generando

contaminación al medio ambiente y al río Victoria, menciona que dichos residuos provienen del terreno contiguo donde esta ubicada la iglesia.

Siendo las 15:10 de la tarde del día jueves 20 de abril de 2023 se da inicio a la tercera reunión de Medio ambiente, contando con la presencia de Arq. Eva García Moya, T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez presidenta, secretario y vocal de la comisión respectivamente, así como de la Ing. Ana Carolina Casas Sánchez coordinadora de Ecología de este Municipio. La presidenta de la comisión da la bienvenida a los asistentes.

Se aprueba el orden del día previamente propuesta

Una vez analizada la situación que expone el C. Hugo López Zarazúa los miembros de la comisión y el área de Ecología se toman los siguientes:

ACUERDOS

- Dar contestación al C. Hugo López Zarazúa en el sentido que se emitirán recomendaciones al vecino para evitar que se continúe contaminando su predio.
- Así mismo, si da la autorización para que ingresen a su predio solicitar al vecino realice la limpieza y de esta manera resarcir el daño.
- Hacerle la sugerencia que en el caso que los daños continúen acuda al ministerio público por ser de su competencia.

No Hay asuntos generales que tratar

Clausura

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las 16:40 horas del día veinte de abril de 2023, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron.

Comisión de Medio Ambiente


Arq. Eva García Moya
Presidenta


T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
Secretario


**Ing. Octavio Nezahualtcoyotl
Moya Gutiérrez.**
Vocal


Ing. Ana Carolina Casas Sánchez.
Coordinadora de Ecología